

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.481-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 4 de Julio de 1934

## Algo sobre la Exposición de Bellas Artes

Ni de mediana puede calificarse; se exhiben trabajos que antiguamente no eran admisibles ni para el lugar señalado con el sobrenombre de sala del cine.

Sólo los trabajos de los aspirantes a la Medalla de Honor son los botones destacables, y fuera de éstos hay una obra que puede dársele el nombre de cuadro. Los demás, entre media docena aceptables, son un par de centenares de lienzos propios para dependencias sin luz, y en el mismo orden puede clasificarse la escultura.

Figuras desdibujadísimas la mayoría; manchas de terribles colores sin transparencia ni frescura; ejecuciones sin modelado y carentes de enonación, como fantasmagorías de torpes pensamientos, son los que cubren los desgraciados muros del Palacio de Exposiciones en el Retiro de Madrid.

Lienzos embadurnados por revoluciones pintadas (no pintadas) que sueñan en desear lo imposible, la realidad, en sus sugestivas invenciones, dentro de deplorables escuelas por ellos creadas pero no convenientes para nada, sino los que asquean al mejor de los gustos y molestan los ojos del más parco en la materia.

Esto es la actual exposición.

No he de hacer aquí mención de la más o menos valía de las obras de don Marcelino Santa María, por aquello de que siendo paisano, amigo y exdiscípulo suyo cualquiera elogio pudiera creerse apañado. Sólo diré de un paisaje, que está propuesta la adquisición por el Estado con destino al Museo Moderno Nacional.

De sus contrarios, en la gran recompensa, citó a Eliseo Meirere, con sus hermosos paisajes, merecedor de la aspiración sentida.

El otro candidato, Solana, es un emulo del gran Zuloaga, pero sin acierto. Este artista tan condecorado por partidos políticos es causa del ensañamiento de cierta Prensa, contra nuestro Sena María. Su obra sin asunto, un muestrario de grotescos errores, está exenta de la realidad en forma y color, con el abuso del negro en tizones desordenados. No es futura más que del capullo momentáneo, aceptada por la más ignorada verdad del arte y del porvenir.

He dicho al principio que solamente vi un trabajo que puede concebirse en cuadro. Carece de título «Proceder» y que el autor se apellida Ahego. Es un cuadro bien pensado en su asunto para su mejor composición, y de una ejecución muestra en todo.

Es el mejor de los modernos.

Entre los artistas burgaleses contamos con otro pintor laureado, un joven que se llama Melgarejo, sobrino de los condes de Castañeda. Este artista presenta un bonito cuadro con dos bien dibujados de nudos femeninos de tamaño natural y de colorido sensato, con modelación sabida. Su presentación y entonación se armonizan a la factura del tapiz y la composición, aunque sencilla, es muy acertada. Tiene bien merecida su tercera medalla.

Mi tío y amigo Luis Gallardo presenta un cuadro de típicas casuceras pueblerinas del tercio y con habilidad sabe colocar ante ellas una figura aldeana para con el contraste de fuerte entonación avalar la luz que imprimió en las fachadas del poblado, pero no cree molestarle dándole aquí que ha podido ser más afortunado en el envío al certamen, porque le juzgo que sabe mucho más, y tendrá obras mejores.

Al lado del trabajo de éste, hay un paisaje muy bien empacado de color y de pincelada maestra, aunque para mí adolece de falta de detalle en sus primeros términos. Le firma un tal Cortés, más como carece de nombre, y no sé si es de nuestros paisanos, o bien amigo o más lejano Cortés, laureado artista.

En la sección de Arte Decorativo, vi trabajos de nuestros nobles herreros reputados Saturnino Calvo, Antonio Cuevas y Rufino Valdivielso. Los tres hacen excelente papel en la Exposición pues sus obras aunque no premiadas, ocupan puestos muy apetitables.

A los dos últimos citados no creo se los exige el ánimo por poca fortuna en la recompensa, porque por primera vez concurrían a un certamen oficial y van a dibujar, sin conocer el campo de batalla en que se metían, y en su humildad no soñan más que con el honor de ser admitidos para figurar en él, aunque me atrevo a creer que si Cuevas presenta algún trabajo de los que tiene y que yo juzgo de más valía, habría salido victorioso.

En cuanto a Saturnino, a quien le juzgo capaz para mucho, quisiera que su ánimo de herir su amor propio me aceptase las consideraciones que con toda nobleza y verdadero cariño le voy a indicar.

Hay que huir de nocivos halagos amistosos. Las críticas y bombos pueblerinos sorprenderán a cuatro torpes incautos, pero lejos de avalorar al artista e inducirle al verdadero camino a seguir y aconsejarlo sabiamente, le empiezan a empujar en su espíritu de pugna restando, o más bien, mandando cosas energías que el hombre decidido no ve con toda su alma por escalas del peldaño de la gloria, y se abandona pensando en lo que no es.

Vea Saturnino la diferencia que hay en el mérito de otros y las comparaciones que le hicieron con inmortales retratos, comparaciones de atrevidos y nada concluyentes críticos, por enal-

zarlo con el buen deseo de la amistad, sin pensar en el mal que esto acarrea y sin cerciorarse de que al fin lo aclara el desengaño.

Saturino vale, pero tiene que demostrarlo luchando con su propio pensamiento y trabajando con ahínco, con las enseñanzas que le den el resultado de sus obras juzgadas por quien tiene derecho a enjuiciarlas y no inculido por caprichos y desautorizadas opiniones amistosas, que son la perdición y muerte del más valiente.

No hay que desanimar; a estudiar otro trabajo que aunque de menos empuje pueda ser más artístico y merecedor, porque, Saturnino, vales para ello.

Rufino Valdivielso nos da muestra de su aplicación y mucha valía con el hermoso paisaje que estos días exhibe en un comercio de esta localidad; se trata de un bien repujado retrato en óleo del contratista de obras señor Sánchez.

LUIS MANERO

Burgos 27 de Junio de 1934.

## Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos

Hemos recibido el número 47 de esta prestigiosa publicación, correspondiente al segundo semestre de 1934.

El sumario es el siguiente:

De bibliografía burgalesa, por Eloy García de Quevedo.—Informes oficiales.

Noticias históricas de Ubierna, por Domingo Hergueta.—Curioso litigio iniciado y ganado ante el Consejo Real, por la «República de vecindades burgalesas», contra la Justicia y Regimiento de esta misma ciudad, por Ismael García Rámila.—La polifonía de Burgos en el siglo XIII, por Leopoldo Hernández.—Ascunce.—Bibliografía, por L. H. y S.—Historia de la Comisión, por I. G. R.

## Asociación provincial Veterinaria

En la junta general, celebrada por esta Asociación el día 29 del mes pasado y por disposición reglamentaria, fue renovada parcialmente su Junta Directiva, quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Mariano Atienza. Vicepresidente, don Gerardo Arribas. Bibliotecario, don Troadio Vi ente. Tesorero, don Eugenio Martínez.

Secretarios, don Emilio Miguel Varona y don Pedro Sáez, don Luis Quintana, don Emilio Miguel Martínez y don José Rodríguez.

## Castilla Industrial y Agrícola

Con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo, esta revista ha editado un número extraordinario que, en todos sus aspectos, constituye una prueba más de gusto ya demostrado durante la vida de la prestigiosa publicación burgalesa.

Dedicado a Burgos, en él figuran las firmas del alcalde de Burgos y del presidente de la Diputación, cupiéndose de temas de palpante actualidad en lo que se refiere al desenvolvimiento de las respectivas Corporaciones.

Fotografías magníficamente seleccionadas llenan sus páginas, avaladas con artículos documentadísimos con respecto a los lugares de la provincia de más destacada importancia, a los que se unen también descripciones con evocaciones de pretéritos tiempos, poniendo de manifiesto el avance de nuestra ciudad en todos los aspectos.

En la portada, un dibujo del inglés Roberts, hecho por éste en principios del siglo XIX, dibujo que representa un rincón del mercado de la Llana, al cual sirve de magnífico fondo la Catedral, con sus afiligranados detalles. Arte, agricultura, ganadería, turismo, todos los aspectos dignos de destacar contiene este número de la Revista «Castilla Industrial y Agrícola», por el cual merecen un aplauso sincero que con enhorabuena cordial enviamos a su director y Redacción.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto	18 ctms

## BURGOS EN FIESTAS

### Despedida de la Compañía de Casimiro Orta

Anoche se despidió la aplaudida compañía de comedia que dirige el notable actor Casimiro Orta.

Su actuación en el Teatro Principal, nunca mejor calificada que de brillante ha dejado recuerdos agradables y memorias dolorosas.

Decíamos en el primer día, al comentar su presentación, que era una lástima que una agrupación en la que figuraban nombres tan prestigiosos de la escena, se dedicara a gastar sus energías representando obras de escaso valor que lentamente están acabando con la acción al Teatro. Y esto que apuntamos el primer día lo hemos venido observando en el resto de su corta temporada.

Comedias absurdas sin otra finalidad que hacer reír con la presentación de situaciones más o menos cómicas prescindiendo del gusto artístico y de la discreción literaria.

El caso es hacer reír aunque los actores tengan que vestirse como los animales para ensayar lenguajes cinematográficos.

Y estas son las memorias dolorosas. Los recuerdos agradables las constituyen las actuaciones de la compañía toda que en cada momento ha superado al valor de las insulsas comedias.

Consignemos en primer lugar a Casimiro Orta y a Conchelo Esplugas y luego a Pedro Zorrilla y a José Mancayo.

Para éstos y para el resto de la compañía nuestra más expresiva felicitación.

J. M. P.

### Exposición-feria de Avicultura, Colombifilia y Cunicultura

#### Avicultura

Sección 1.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza Castellana pura.

Primer premio, 100 pesetas. Al mejor lote de doña María Pilar Sadornil, de Burgos.

Segundo premio, 70. Al lote de don Luis Moliner, de Burgos.

Tercero, 25. Al lote de la Excm. Diputación Provincial.

Sección 2.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza Leghorn.

Primer premio, 100 pesetas. Al lote número 24 de don Luis Moliner, de Burgos.

Segundo, 70. Al lote número 25, de don Luis Moliner, de Burgos.

Tercero, 40. Al de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Cuarto, 25. Al de D. Victoriano López, de Burgos.

Especial de 15 pesetas. Al de la Excm. Diputación Provincial.

Especial de 15 pesetas. Al de D. Feliciano Pérez, de Burgos.

Especial de 15 pesetas. Al de don Luis Antepara, de Burgos.

Especial de 15 pesetas. Al de don Lázaro García Lara, de Burgos.

Especial de 15 pesetas. Al de don Juan José Alfaro, de Burgos.

Sección 3.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de raza nacional y doble utilidad.

Primer premio, 30 pesetas. Al lote de don Angel Pison, de Burgos.

Sección 4.ª—Lote de dos o más gallinas y un gallo de cualquiera de las razas extranjeras de utilidad.

Primer premio, 50 pesetas. Al lote de la Granja Experimental de Castilla la Vieja.

Segundo, 30. Al de don Andrés Saldaña, de Burgos.

Tercero, 20. Al de la Excm. Diputación Provincial.

Especial de 15 pesetas. Al de don Gonzalo de Mena, de Burgos.

Especial de 15 pesetas. Al de don Juan José Alfaro, de Burgos.

Sección 5.ª—Lote de dos o más pollitas y un pollo de cualquier raza de las razas nacionales o extranjeras de utilidad.

Primer premio, 75 pesetas. Al lote de don Luis Moliner, de Burgos.

### Colombifilia

Sección 6.ª—Pareja de palomas mensajeras para consumo.

Primer premio, 25 pesetas. A la pareja de don Juan Cid, de Burgos.

Segundo, 15. A la de don Feliciano Pérez, de Burgos.

Tercero, 10. A la de don Agustín Albillos, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. A la de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Sección 7.ª—Pareja de palomas de fantasía, mensajeras y zuritas.

Primer premio, 25 pesetas. A la pareja de zuritas de don Lázaro García, de Burgos.

Segundo, 15. A la de mensajeras de doña María Pilar Sadornil, de Burgos.

Tercero, 10. A la de culipavas de doña Julia Cob, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. A la de mensajeras de don José Gómez de Burgos.

Especial de 10 pesetas. A la pareja de mensajeras belgas de don Agustín Albillos, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. A la pareja de zuritas de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. A la pareja de mensajeras de don Victoriano López, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. A la pareja de mensajeras de doña Luisa Arconada, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. A la pareja de fantasía negras de don Andrés Saldaña, de Burgos.

### Cunicultura

Sección 8.ª—Un macho y una o dos hembras del país, ceceopulos.

Primer premio, 25 pesetas. Al lote de Hijos de Benito García, de Burgos.

Segundo, 15. Al de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. Al de don Segundo Martínez Parde, de Burgos.

Especial de 10 pesetas. Al de don Fernando Martínez Acitores, de Burgos.

Sección 9.ª—Un macho y dos hembras gigantes.

Primer premio, 40 pesetas. Al lote de la Excm. Diputación Provincial.

Segundo, 25. Al de don Apolinario Núñez, de Burgos.

Tercero, 15. Al de don Julián Lorenzo, de Burgos.

Sección 10.ª—Un macho y una o dos hembras de angora y pectora.

Primer premio, 30 pesetas. Al lote de chinchilla de Hijos de Benito García, de Burgos.

Segundo, 20. Al lote de angora, de doña Julia Cob, de Burgos.

Tercero, 15. Al lote de arañas-res de la Granja Experimental de Castilla la Vieja.

Premios especiales de aves a expositores y colaboradores de distintas secciones:

A la Excm. Diputación Provincial, un lote de gallinas Leghorn, otro de castellana negra y otro de Rhodes.

A don Luis Moliner, dos lotes de Rhodes.

A doña Pilar Sadornil, don Moisés Rodrigo Gil, don Rafael Estevez, don Mariano Lorenzo, don Valentín Martínez, don Fulgencio Martínez y don Teófilo González, un lote a cada uno de Leghorn.

A don Bernabé Pérez, un lote de Rhodes.

A don Víctor Gonzalo, uno de castellana negra.

A don Santos Peralta, uno de Leghorn.

A don Fulgencio Portero, don Angel Tellería, don Cándido Quintana, y don Rhodes.

Granja Experimental de Castilla la Vieja, dos de idem.

A don Lázaro García Lara, uno de castellana negra.

A don Juan José Alfaro, uno de Leghorn y otro de Rhodes.

A doña Julia Cob y a los hijos de Benito García, uno de castellana negra.

A don Teófilo Pérez, 100 pesetas.

A la granja «Peñas de Europa», diploma de honor y objeto de arte.

Al Banco Agrícola Comercial, diploma y material y pimientos avícolas.

A don José Miguel Oliván, diploma y pimientos para aves.

Programa para mañana

DIA 5 JULIO (Jueves).

A las cinco de la tarde, tercera y última función acrobática por la misma Compañía que la de los días anteriores.

Notas de la Alcaldía

Presentación

Rafael González Aparicio deberá presentarse a la brevedad posible en el negociado de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento para un asunto que le interesa.

Prueba V. el coñac Argudo

## AYER EN EL CONGRESO

### Se concedieron los suplicatorios para procesar a los Sres. Lozano y Primo de Rivera

#### Adquisición de un buque torpedero

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay gran animación en las tribunas. Se toma en consideración una propuesta del conde de Vallellano, relativa a la desecación de la laguna de Nava, de Palencia.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina, por el que se establecen sanciones para el empleo de explosivos en la pesca.

Seguidamente se pone a debate la adquisición de un buque tanque para el aprovisionamiento de los barcos de la Marina de guerra.

El señor Prieto defiende un voto particular en contra del dictamen, por estimar insuficiente el buque tanque para las necesidades de la Marina.

El señor Álvarez (don Basilio), de la Comisión, defiende el dictamen. Los señores Boul y Pérez Madrigal se muestran conformes con el dictamen y se suspende el debate.

Se aprueba otro dictamen de Marina sobre adquisición de un submarino.

#### El suplicatorio para procesar al señor Lozano

Se pone a discusión el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano.

El presidente pregunta a la minoría socialista si quiere que se discuta en sesión pública o secreta.

El señor Prieto dice que no tiene inconveniente en que sea en sesión pública. Añade que desde el año 1918, en que fue detenido don Marcelino Domingo con motivo de una huelga planteada en Barcelona, no había sido detenido judicialmente, hasta ahora, ningún diputado. Anuncia que los socialistas votarán en contra de la concesión del suplicatorio solicitado para procesar al señor Primo de Rivera, y afirma que la detención del señor Lozano fue ilegal por haberse efectuado el amparo de la ley de Canalejas de 1912.

Además, no se dio cuenta a la Cámara a su debido tiempo. Recuerda que el señor Primo de Rivera no fue detenido con motivo de la reunión fascista sorprendida en un aeródromo, a pesar de haberse hecho responsable de ella ante la Guardia civil, y el suplicatorio pedido para procesar al jefe fascista ha sido por haberse encontrado en su domicilio cinco pistolas. Los fascistas celebran reuniones armadas, y también se arman las derechas, sin que el Gobierno lo evite. Si los socialistas se arman es porque lo hacen sus enemigos. También las Juventudes de Acción Popular se organizan militarmente. (Protestas de los populares agrarios). Declara que no se ha concedido ningún suplicatorio por cuestiones políticas.

El jefe del Gobierno dice que debe ser concedido el suplicatorio. No ha ejercido ninguna presión sobre los tribunales, y la Cámara puede proceder con entera libertad. El delito de que se acusa al señor Lozano es grave, porque se trata de un depósito de armas constituido durante la huelga de campesinos.

El señor Menéndez: «Cuántas pistolas tuvo su señoría en Valencia?»

El jefe del Gobierno: Yo soy un ciudadano pacífico que nunca ha tenido armas. Insiste en la necesidad de conceder el suplicatorio.

El señor Prieto manifiesta que no se puede discutir el suplicatorio por haber transcurrido el tiempo reglamentario. El presidente y el jefe del Gobierno lo niegan.

El señor Prieto reconoce que su argumento era una argucia. Pide votación nominal.

El presidente declara que las votaciones nominales sólo se verifican cuando se trata de proyectos de ley.

El señor Prieto: Ya sabemos que S. S. está unido al conjunto de hombres agresivos que constituyen el Gobierno. El jefe del Gobierno afirma que si no se concede este suplicatorio, todos los diputados socialistas tendrán depósitos de armas.

En votación nominal se acuerda conceder el suplicatorio por 214 votos contra 62.

En las nueve de la noche, y el presidente pregunta si se prorroga la sesión.

El señor Moreno Herrera, pide votación nominal.

Se acuerda prorrogar la sesión.

#### El suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera

Comienza la discusión del suplicatorio solicitado para procesar al diputado señor Primo de Rivera.

El señor Prieto pide permiso al señor Primo de Rivera para consumir un turno en contra. Justifica la posesión de armas por el jefe fascista porque lo requiere su imprudente actuación política. Además, cinco pistolas no son un depósito para alarmar a la opinión. Elogia al señor Primo de Rivera por su gesto de declararse propietario de unas

armas que llevaba otra persona, y afirma que el grupo de exaltados que sigue al caudillo de Falange Española no es el más peligroso para la seguridad del Estado. La concesión de este suplicatorio aumentaría la fama del señor Primo de Rivera y será una aureola. Aunque se haya concedido el suplicatorio para procesar al señor Lozano, no se debe otorgar el del señor Primo de Rivera. (Este da la mano al señor Prieto).

El señor Pellicena, de la Comisión, dice que su mayor deseo sería que no fuera procesado el señor Primo de Rivera, porque lo contrario sería facilitar la propaganda fascista.

El señor Primo de Rivera, da las gracias al señor Prieto, aunque éste ha incurrido en inexactitudes que él debe rechazar. Niega que su actuación política responda a la defensa de este régimen social, y afirma que lo que se llama fascismo español, no tiene del fascismo más que el criterio de decisión, que ya usaron anteriores Gobiernos republicanos. No hubiera pensado en la violencia, si la violencia no hubiera ido contra él. Si le hubiesen matado por la espalda, en la otra vida habría convencido a su matador de que no tuvo razón para matarlo. En cuanto al suplicatorio, la Cámara puede hacer lo que tenga por conveniente, porque él, piensa pasar en la cárcel, una temporada de meditación.

Un radical: Así lo pasamos nosotros durante la dictadura.

El señor Primo de Rivera: Pero es seguro que S. S. rechazaría toda intención de leer libros.

El señor Prieto pide que se suspenda la concesión de los suplicatorios hasta que los interesados dicen de ser diputados.

El presidente dice que esto no se puede dictamen.

Por 137 votos contra 65, se acuerda conceder el suplicatorio para procesar al señor Primo de Rivera. Votaron en pro los radicales, agrarios populares, agrarios, y Lliga y en contra, los monárquicos, izquierda republicana y socialistas.

Se lee una proposición del señor Prieto encaminada a que se suspenda todo trámite hasta que los diputados a quienes afectan los suplicatorios cesen en su mandato.

El señor Pellicena, de la Comisión, manifiesta que ésta estudiará el asunto.

A las once de la noche se levanta la sesión.

## Instrucción Pública

### Cursillistas del 33

Se ha publicado una nueva relación de maestros cursillistas del 33, comprendido desde el 1.001 hasta el 3.000.

### Colocación definitiva de los cursillistas del 31

Se han elevado a definitivas las propuestas provisionales de los cursillistas del 31, y se dispone que la posesión tengan efectos escalafonales desde el mes de los corrientes.

Al objeto de facilitar la toma de posesión efectiva, desde la cual arranque tenga efectos escalafonales desde el primer día de percibo de los haberes, quedan autorizados para que, en el caso de que no deseen poseerse de sus cargos en el término comprendido entre la fecha de publicación de la orden y la del comienzo de las vacaciones, lo pueden efectuar a partir de la última de las indicadas fechas, y dentro, asimismo, del plazo reglamentario, ante las Secciones administrativas de la provincia de su preferencia, justificando la personalidad y derechos.

### Haber del obrero

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Junio, gratificación de adult's de Marzo y semestre de material de día, a los maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Ria.

Deben hacer efectivos sus cobros antes del 10 del corriente, durante las horas laborales de oficina de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Los domingos y días festivos no hay oficina.

## Ecos de sociedad

Ha fallecido en Melgar de Fernamental doña María Paz Rámila, madre del maestro nacional don Germán Nogales Rámila, que ejerce su profesión en Lerma.

Enviamos nuestro sentido pésame, tanto a éste como al resto de la familia.

## Edición de las ocho de la noche

### De Burgos a Covadonga

Dentro de breves semanas un nutrido grupo de burgaleses nos trasladaremos en piadosa peregrinación al histórico santuario de Covadonga.

Y es posible que para no pocos españoles este nombre de Covadonga esté lleno de nubosidad y de misterios, a causa de ignorar las páginas más esplendorosas de la historia patria.

Porque no ignoramos que a la invasión agarena que surgió de sangre y de oprobio el suelo patrio, sucedió allí mismo, en 718, el grito de liberación de Pelayo, quien al frente de un puñado de bravos protegidos por la Santina comienza la lucha épica de gloria y de honor, que se irá extendiendo año tras año y se agrandará en Clavijo y en Calatañazor y en las Navas de Tolosa, para culminar felizmente en la vega de Granada, operándose así la magna cruzada de siete centurias sin intervalo, la más viril y gigantesca que recuerda la historia.

Covadonga es, por lo tanto, la base de todas nuestras grandezas históricas y el pedestal de la redención de nuestra patria, y con esa Virgen que así nos demostró su protección maternal a través de los siglos, tenemos todos los españoles contraída una deuda de eterna gratitud. Y a eso precisamente vamos los burgaleses a Covadonga.

Pero al propio tiempo que cumplimos con este deber de toda corazón español bien nacido, podremos solozarnos al contemplar en esa sitio uno de los panoramas más pintorescos y atrayentes de la península, admirando la imponente majestad de aquellas picachos bravos rebosantes de ubérrima vegetación, que parecen ser como las celinas gigantes que custodian a la Señora de la Gruta; y veremos la venerada Cueva de la Santina incrustada cual nid de águila en las brías del Auseva, bajo la cual se delicia cantar y rebotar el arroyo del agua del nacimiento, cuyos murmullos parecen destinados a arrullar a la celestial Mujer protectora del pueblo español.

Y depositada la ofrenda de nuestro reconocimiento ante el altar de la Virgen de Covadonga, los burgaleses proseguiremos nuestro itinerario por el «Mirador del Ebro» y frente al cual se levantan de un lado los nevados Picos de Europa y del otro se extiende el somnoliento explanado de las Cinco Villas y el literal del Cantábrico, para visitar la industrial Gijón con su incomparable playa de San Lorenzo, y su grandioso puerto de El Musel, y Oviedo con las riquezas que atesora su catedral. Y atravesando la escarpada pendiente del Pajares, llegaremos a León, donde admiraremos sus monumentos, y cumplida nuestra visita a su Virgen del Camino, emprenderemos el regreso a nuestros lares, a través de los campos leoneses y palentinos.

### Homenaje a Dionisio Pérez

El periódico «La Voz de Galicia», evocando el que se cumplen ahora varios lustros de la colaboración de Dionisio Pérez en sus páginas, como en las de otros principales diarios españoles, presenta a este ilustre periodista como maestro y como ejemplo de los escritores, sólo y limpiamente escritores, no adscritos a los cargos públicos, que rechazan los «enchufes» y sirven a la nación sin recompensa alguna, envejeciendo en la labor agotadora y sin rendirse.

Añade que los escritores y periodistas españoles están en deuda de admiración y de cariño para con Dionisio Pérez. Y propone que todos los periódicos en que colabora, incluso «A B C», festejen esta colaboración como lección y ejemplo, poniéndose para ello de acuerdo, para mayor eficacia de la iniciativa.

Asiduo colaborador nuestro, no necesitamos resaltar, cual es nuestra complacencia y cuanto nuestra adhesión a tan plausible y justa iniciativa. Don Dionisio Pérez, hace gala en sus escritos de una cultura y una independencia que constituyen para él un máximo prestigio y un singular orgullo por los periódicos que acogen sus publicaciones.

### CIRCO OLYMPIC

Calle Vitoria, solar cuartel

HOY Penúltimo día HOY

Moda 7:15 tarde Extra 10:30 noche

Nuevos debuts cómicos

Precios populares

General grta. 1 pta. Sillas pista a 2:50 Niños a 0:70.

### Circo Olympic

Jueves despedida

### BENEFICIO DE TIM Y TOM

Los payzcos enanos

Gran fiesta americana infantil

7:15 tarde

Gran batalla de bombones y fruta

### Circo Olympic

Calle Vitoria, solar cuartel

### BIBLIOGRAFIA

«Esto»

Nos relata el caso emocionante de un tenor que disfrutó de resonantes triunfos en su juventud y que actualmente implora la caridad pública.

Además de sus interesantes secciones habituales sobre modas, literatura, cine, teatros, deportes y toros, publica lo siguiente:

Curiosas combinaciones de rostros que se pueden hacer con las manos.—Vendedores y tipos populares limeños.—Las mesitas y las butacas.—Misterios del judaísmo: la acción misteriosa de logias y sinagogas.—Curiosidades del mundo.—El somatén de Cataluña, fundado en 1068, pasa a depender de la Generalidad.—La boda del duque Kurt (continuación).—Actualidades.

### LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

### ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª María Urcelay García,

que murió cristianamente, confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el día 5 de Julio de 1931

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Luisa de Jesús Crucificado (Religiosa Adoratrix), D. Gregorio, D.ª Casilda y D.ª Angelita; hijos políticos, D. Manuel Urcelay y D.ª Elena Angulo; sus nietos, José Manuel y María Elena; hermano, D. Antonio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican su presencia en alguna de las misas y una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 5, a las siete y media y ocho y media, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, así como las que se digan en la parroquia de Poza de la Sal; Santuario de Santa Casilda y Basílica de la Milagrosa (García Paredes) en Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Julio de 1904

Han terminado las fiestas con un baile que tuvo lugar el sábado en el Salón de Recreo, y que resultó brillantísimo, la jira al Parral y la retirada organizada con gran acierto, cuyo paso fue presenciado por inmenso gentío.

En la noche del sábado le fué robada en el Hotel donde se hospedaba, una maleta al «misionista» don Juan Antonio Pérez, de Valladolid.

Contenía la maleta alhajas, por valor de 35.000 pesetas.

La policía se puso en movimiento y logró detener al autor del hecho, llamado Julio C. de la Roca de Vergal, que pertenece a una linajuda familia, de la que está desligado hace tiempo por su mala cabeza.

Ocupaba en el hotel una habitación contigua a la del comisionista y le fueron ocupadas las alhajas robadas.

A la batalla de flores celebrada ayer en el «paseo» de la Isla, acudieron todo Burgos y numerosos forasteros.

El jurado adjudicó los siguientes premios:

1.º «Palomar», del señor Villalengua.

2.º «Carroza antigua», del Orfeón Burgalés.

3.º «Pandereta», de doña Elvira Paicías.

Diplomas de honor a «Sombrija», del general Zappino; «Corbeille», de don Pablo Pradera; «El Estío», de don Rafael Dorao; y «Bicicleta», de don Benito Díez.

El sábado acaeció un sensible accidente, que de todas veras lamentamos.

Hallándose en El Parral la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras doña Julia Alegría, acompañada de su esposo el oficial de Administración don José Sarmiento, pasó un vendedor de gasosas, el cual se dejó caer una botella, que estalló y causó uno de los casos una grave herida en un ojo a dicha señora.

### Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean 13,47 pesetas, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de Julio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Español de Crédito, Internacional Banking Corporation, Hispano Colonial, Marsán, S. A., S. A. Arnás Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1934.—F. Martín de Nicolás. — VICESECRETARIO GENERAL.

### DEPORTES

#### Club Ciclista Burgalés

Mañana, jueves, habrá festival en el Velódromo

Pasado el furor de los principales festejos, mañana reanudarán los ciclistas sus acostumbrados festivales, en el Velódromo suspendidos con motivo de las fiestas.

Como es de suponer, mañana veremos concurrido tan delicioso sitio, ya que, a pesar que regirán precios populares, el festival será amenizado por la orquesta Thyra, alternando con el potente equipo sonoro de la Sociedad.

De esta forma cree la Directiva satisfacer los deseos, no solamente de sus asociados, sino también de numerosa población, que con insistencia pedía la reanudación de las organizaciones del Club.

### Crónica judicial

#### Sentencia absolutoria

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha seguido contra Francisco García Tobar, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito contra la forma de Gobierno de que fué acusado provisionalmente, declarando de oficio las costas causadas.

#### Reconocimiento de derechos

En el pleito procedente del Juzgado de Real, seguido entre partes de la una como demandante el Ayuntamiento de Terradillos, y de la otra como demandado el también Ayuntamiento de Villatuelda, sobre reconocimiento de derechos y reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la apelada, absolviendo a la Corporación Municipal de Villatuelda, de la demanda contra ella deducida por el Ayuntamiento de Terradillos, sin declaración de condena de costas en ninguna de las dos instancias.

#### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre el Ayuntamiento de Lemoa, y don José Gallardo, sobre aprovechamiento de aguas.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Briviera, contra Angel Gómez Robador, sobre lesiones.

MARLBET

### Próxima convocatoria para 4.000 guardias de asalto!

Edad: de 22 a 30 años - Admisión de solicitudes hasta el 12 de Julio

VINO TONDOÑA  
MADRID  
Depositarario exclusivo para Burgos  
Ignacio Palacios  
Marced, nº 12  
BURGOS

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

EL JOVEN

### GORGONIO SAIZ GONZALEZ,

ha fallecido en el día de hoy, a los 20 años de edad, víctima de un accidente de automóvil, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, don Demetrio y doña Juliana; hermanos; Germán, Sabina, María, Presentación, Ignacio y Fabián (profesor Escolapio); hermanos políticos, doña Elisa Peña, don Angel Caballero, don Miguel González y D. Nicolás Villalain (industrial de esta Plaza); sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, jueves, a las SEIS, desde el Hospital Provincial al pueblo de Gamonal, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 4 de Julio de 1934.

Casa mortuoria: Hospital Provincial.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

### ECOS DE LA PROVINCIA

#### El DIARIO en Castrojeriz

A Valladolid por el pantano del Odra

Los cálculos más optimistas han sido rebasados por la realidad. Los regantes del Odra, todos, han acudido a Valladolid para mostrar a los ministros sus deseos de regar. Castrojeriz y su región han respondido magníficamente incorporándose al movimiento reivindicativo que propugna el resurgimiento de Castilla. Los que aquí han llevado la campaña pueden estar satisfechos. Parte del Gobierno ha tenido ocasión de enterarse que Castilla aligerada del peso de sus glorias — que no olvida — se comienta ya con permanecer extasiada ante las canciones que la dirigen sus trovadores. Sin renegar del pasado, quiere labrarse un porvenir en el que conquiste nuevos laureos que, si menos poéticos que los que en otros tiempos alcanzara, sean más prácticos y estén más a tono con los tiempos materialistas que corremos. El sobrio y duro castellano sabe ya de otra vida más confortable y descansada y, mirándose en el espejo de otras regiones, quiere modificar sus procedimientos de cultivo y quiere aprovecharse de todas las fuerzas que la Naturaleza pródiga le ha donado para, sin tanto esfuerzo — a veces totalmente improductivo — reforzar su economía regional y disfrutar el de un vivir más racional y más humano. Grave responsabilidad la de los dirigentes si no aciertan a aprovechar, conducir y encauzar este brioso despertar del agro castellano, que de manera tan rotunda se manifiesta por el levantamiento de esta tierra que no quiere ser más, pero si tanto, como sean las otras regiones hermanas más adelantadas.

#### Las autoridades burgalesas en Castrojeriz

Cuando regresaban de Valladolid tuvimos el gusto de saludar a un grupo de destacados burgaleses, entre los que se hallaban algunos estúdios amigos nuestros.

Se detuvieron en ésta, para proveerse de gasolina y descansar unos momentos. Entre los expedicionarios figuraban el alcalde de Burgos, el presidente de la Diputación, el alcalde de Aranda, los concejales señores Pavón y Fournier, los diputados provinciales señores Peralta y del Val y los representantes del DIARIO DE BURGOS y «El Castellano» señores Martínez y Zugazaga.

Hubiéramos deseado que tan distinguidas personas hubieran sido cumplimentadas y atendidas por las autoridades locales, pero el hecho de que todas ellas se encontraran en Valladolid impidió el cumplimiento de este obligado deber de cortesía e hizo que su acogida en ésta resultara demasiado a la llana.

MARLBET

### VIDA RURAL

#### Mamolar

Un violento incendio destruye cinco casas

Anoche, serían las diez, cuando se produjo en la calle de Enmedio, de esta villa, un horroroso incendio. Comenzó el fuego con gran violencia en la casa de Domingo Bueno Blanco, que muy pronto se ensañó de todo el edificio, propagándose rápidamente a las casas de Juan Peña Peña, Justo Bartolomé Alvaro, Venancio Peña Mozo y Miguel Peña Mozo.

Desde un principio acudieron las autoridades y todo el vecindario, percatándose que sin material de incendios, era de todo punto imposible atajar el devorador elemento, aunque de pronto, con las hachas y piqueta, sí pudo aislarse la casa donde se inició el siniestro y casi todos los esfuerzos se limitaron a salvar los enseres.

De los vecinos pueblos de Peñacoba, Jete y Pimilla de los Barruecos, acudieron presurosos y del último citado, entre muchos otros, vices al secretario don Máximo Núñez; el médico don Pedro Sicilia, y el sacerdote don Lino Peña y todos ellos trabajaron con denuevo, logrando evitar que se propagase el fuego a las casas próximas.

Medjada la noche, de la parte oeste comenzó a soplar un vienteillo, que de haber continuado, hubiera arrasado la mitad de los edificios del pueblo. El fuego duró hasta las cuatro de esta madrugada en que ya se habían derruido las techumbres de las casas de los cinco señores antes expresados, y a cuya hora llegó la camioneta de los señores Argibias y el señor alcalde con la bomba del vecino pueblo de Aratuz de Miel, y posteriormente la de Salas de los Infantes, que según dijeron, habían estado en la tarde de ayer sofocando otro incendio en Barbadiello del Mercado.

Durante los trabajos de extinción, tejas desprendidas, alcanzaron a varias personas causándolas heridas de distinta gravedad, pero de poca consideración, siendo la de más importancia la que presentaba en el parietal derecho, que medía tres centímetros de extensión, el secretario de este Ayuntamiento don León Bartolomé, que fué curado por el facultativo de la localidad.

El incendio se cree casual.

Ninguna de las casas siniestradas estaba asegurada y las pérdidas se evalúan en sesenta mil pesetas.

Son muy de estimar y mucho agradeceremos el concurso de todos los forasteros por haber contribuido con sus esfuerzos a evitar que el fuego adquiriera mayores proporciones, cuyo ejemplo comportamiento jamás podremos olvidar.

LUIS GARATE

Mamolar, 28 de Junio de 1934.

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41.—BURGOS

Abre una preparación completa para este concurso oposición a cargo de competentísimo profesorado especializado en la materia. Obtención de documentos y tramitación de solicitudes. Contestaciones completas al programa. Informes.

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del doctor Hernando de Madrid  
Rayos X y análisis clínicos  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Vitoria, 28.—Burgos

F. URRACA  
OCULISTA  
del Hospital de Barantes  
Lain-Valva, 18, 1.º - Teléfono 220  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

J. DEL VAL  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plaza del Arzobispado)

Antonio Díez García  
MEDICO DENTISTA  
RAYOS X  
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23  
1 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 2-1-2

CLINICA DENTAL  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS  
OCULISTA  
De la «Casa de Salud Valdecilla»  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 180

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 10 de Julio en el Hotel Norte (de 9 a 3) Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies: parálisis, tumores, etc.

Herniado. Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándolas a su curación; sin peligros, fajas e ástias para vientos voluminosos o catdres enfermedades de la matriz, hígado, riñón estómago cálido, etc.

La más antigua e importante de España. — Preciados, 33. — MADRID

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer ocurrió una doble desgracia en el pueblo de Villanueva de Argaño.

Hallándose derribando una pared en las obras que están ejecutando las juventudes católicas de aquella localidad, se vino abajo un bloque, sepultando sus escombros a los jóvenes José López García, de 15 años, y Luis García Gutiérrez, de 17, quedando muerto el primero y gravemente herido el segundo.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce rétratos por 070 pesetas y doce idem propios para carné, kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas, en San Juan, número, 63.

La preparación más SOLIDA, RAPIDA y ECONOMICA en la

**ACADEMIA TECNICA TAQUIGRAFICA**

Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, etc.—Máquinas nuevas.

Informes: Librería E. RODRIGUEZ, Plaza Mayor, 49.

Victima de las lesiones que le produjo una camioneta, que se dio a la fuga, en la noche del domingo, ha fallecido esta madrugada, en el Hospital provincial, el joven Gorgonio Sáiz González, a la edad de 20 años.

A sus afligidos padres, don Demetrio y doña Juliana, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestra condolencia, por la irreparable pérdida sufrida.

**Bicicletas**  
Se pinta muy baratas.  
**A. RETES-Sanz Pastor, 4**

**COGNAC**  
**«Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de

**MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

A las ocho de la mañana, rieron Gabino de Diego Simón y Sabatiano Alonso, agradecidos éste al primero y causante de una herida profunda en la región occipital, lado izquierdo, de lo que se le curó en la Casa de Socorro.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la  
**Cervecería «TALISMAN»**  
PASO DEL EMPEDRADO

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en **MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

Un perro mordió esta mañana a la niña Teresa Serna, de ocho años. En la Casa de Socorro, se la apreciaron erosiones en el muslo derecho, tercio superior, cara posterior.

### ANUNCIO

Farmacina con partido de iguales. Se vende urgentemente, por cesar en el ejercicio de la profesión. Dirigirse al alcalde de Honoria de Valdarrados, (Burgos).

### ANIS LAS CADENAS

Noche, tuvo la desgracia de caerse de una caballería que montaba, el vecino de Iglesias, Marceino Ortuño Izquierdo, de 32 años.

Tráfico a la Casa de Socorro, el personal facultativo le aprecia una contusión con laceraciones en la región occipital al otorgarla contusiones y erosiones en el hemisferio izquierdo y conmoción cerebral. En grave estado pasó al Hospital provincial.

### LA RUBIA

Aprovechase del desastre de plátanos que, como siempre, se hace en beneficio del público: a 0,75, 0,90 y 1,00 pesetas docena.

Cuando amarece y la alondra canta aere en el sembrado. Su tarea ya ha capezado. Más aere el labrador. San Roque Jerez Quimado. Con vigor porque ya le habido. Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sarcosor), Arca, (Alava). Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdivia, Llana de Afuera, 8, tercero.

### Cervecería Sabadel

Parque de la isla. Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha instalado una magnífica CAFETERA EXPRES. Desde hoy puede estar sentado al aire libre, en música variada, disfrutar de una agradable temperatura y tomar el mejor CAFE EXPRES, en la Cervecería Sabadel - Paseo de la Isla

### C. HERNANDEZ

Calefacciones - Saneamientos  
Fontanería y hojalatería  
**PUEBLA, 19-Teléfono 658-X**  
**BURGOS**

### Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)  
Programa para esta noche:  
Levántate hermoso sol, canción, por el coro nacional ruso.  
Ritadisa, por el mismo coro.  
Dos fragmentos de la Opera Pagliacci.  
Los de Aragón.  
Porvenir de la Lengua Española, por Ramón Menéndez Pidal.  
Retransmisión desde el Teatro Principal de los Juegos Florales y en el intermedio noticias de última hora y locales.

### Tu verano en Santander

será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna.  
Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

### Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente, se establecerá un servicio combinado Burgos-Santander.

Salida de Burgos, 3 tarde  
» » Santander, 9 mañana  
ADMINISTRACIONES  
Burgos Plaza de Prim, 21, "El Buen Género"  
Santander: "Garage Ibeña"

### ARNEDILLO

FONDA MORAL (El Burgalés)  
Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Por módico precio puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

### Restaurant Fornos

P. b'o Iglesias, 36  
Teléfono 6-9 1 X

### Anuncio de subasta

En edificio fijado al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, se detallan los bienes muebles que se subastarán el día seis del corriente, a las cinco de la tarde, en la Recaudación de Contribuciones de la zona de la capital.

### Antes de comprar AUTOMOVIL

pruebe las marcas representadas en Burgos, por la carretera de Tardajos a Las Quintanillas, y después, decida

### CONTRA Fúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

### Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Los industriales que deseen establecer puestos para la venta de vinos y refrescos, cocos, caramelos, churros, mariscos, etc. en la verbena que ha de tener lugar el sábado día 7 en el paseo del Espolón, deben solicitarlo con la debida anticipación del Negociado de Festejos de la Secretaría Municipal durante las horas de oficina. Los puestos de bebidas y venta de churros se instalarán este año en la orilla del río y los restantes en los sitios de costumbre. Igualmente pueden solicitar la autorización debida para instalar en el Parral el día de la Jira que se celebrará el domingo 8.

### Exposición Fotográfica

Merece la pena de que el público visite la gran exposición de fotografías al natural y al fuego que presenta el «Estudio París» en el hall del Teatro Principal, cuya casa cuenta con artistas competentes para la confección de trabajos finos en este aspecto del arte fotográfico.

### COPAS DE SPORT y objetos de arte para regalos PLATERIA VILLANUEVA

**Enrique Cano Pereda**  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de apoplejía, gaita, dureza, sneros, etc.  
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499  
BURGOS

### Alcaldía de Mecerreyes

El día 15 del actual a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta de las pieles de 250 machos cabríos de la obligación o abasto de carnes de esta villa, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.  
Mecerreyes 3 de Julio de 1934.—El alcalde, Higinio Arlanzón.

### Cuende Peluquero de señoras

Espolón, 16

### Diario de Avisos

#### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Antonio, María, Zacarías, Ananías, Mariano, Cirila, Filomena.

#### CUENTOS

**JUEVES EUCHARISTICOS.**—Comuniones en las diversas parroquias y conventos donde están establecidos los jueves.

Hora santa a las seis en la parroquia de San Lesmes.

**ASILO DE NUESTRA SEÑORA DELAS MERCEDES.**—Mañana, primer jueves de mes, se dará una misa a las nueve y media, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

#### MES DE JULIO

**CARMEN.**—Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Sección provincial de Agricultura. — Decreto del ministro de Agricultura, por el que se regula el mercado de trigo. Ministerio de la Gobernación. — No me Nombro secretario de la Diputación provincial de Burgos, don Amadeo Ortega Martínez.

Ministerio de Obras Públicas. — Orden disponiendo que formen parte de la Comisión encargada de desarrollar los preceptos contenidos en el decreto de Mayo último, sobre la reorganización de la cuenca del Duero, las representaciones de las provincias que se mencionan.

Dirección General de Administración. — Nombro secretario en propiedad, de los Ayuntamientos que se mencionan, a los señores cuya relación se cita.

Gobierno civil. — Circular encargando la búsqueda de individuos. Participando el hallazgo de tres novillas. Item idem el de un burro. Item idem la sustracción de una burra. Item idem la desaparición de tres caballos.

Diputación provincial. — Acordando acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Solas de Bureba, en virtud de expediente solicitando la primación de las secciones en que está dividido el plantío provincial del camino titulado «De Hermosilla por Solas de Bureba, Movilla de camino de Rojas en Quintanilla cabe Rojas».

#### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Felipe Tarceño Mallorca, de Burgos, trece meses, San Juan, 63.

**NACIMIENTOS**  
Victoriano Valladolid Plaza, Pedro Fuentes Martínez.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 4 a las siete horas

La borrasca del Báltico, se corre ha-

cia en Este y aparece en el Atlántico una nueva borrasca por el Sur de Islandia.

Aumentan las altas presiones del Atlántico formando dos núcleos, uno de las Azores a Canarias, y otro sobre el archipiélago inglés y Europa Central con su centro en el Canal de la Mancha.

En nuestra Península, está el cielo con pocas nubes, pero aumenta la tendencia tormentosa.

Temperaturas extremas: máxima, 37 grados, mínima, 11 grados en Vitoria. (Madrid, máxima, 35,9 grados, mínima, 21,6 grados.)

Tiempo probable: toda España, vientos flojos y cielo con pocas nubes; probables tormentas en las regiones centrales.

#### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**

A las ocho de la mañana, 692,2.

A las seis de la tarde, 689,6.

#### TERMOMETRO

Máxima sombra, 28,0.

Mínima sombra, 14,4.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O.

A las seis de la tarde, S. O.

### «AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
SUBDIRECTOR  
**D. Francisco Ceniceros**  
Oficinas, San Juan, 61, 2.º decha.-Burgos

### Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

### CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA»  
SIEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para BARRAS y CAFES

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

### A los poseedores de automóviles Austin

se les hace saber que, el próximo jueves, día 5, permanecerá en esta capital uno de los inspectores de la Casa AUSTIN, de Longbridge (BIRMINGHAM), para poner a punto y resolver cualquier duda que haya podido presentárseles a los propietarios de dichos vehículos, sobre el funcionamiento de los mismos.

El inspector se pondrá a su disposición en el **Gran Garage Norte y Londres**  
General Sanz Pastor, 7 al 11 - Burgos

## TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más. 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

POR traspaso se venden muebles, hay máquina Singer, y cama niquelada, San Cosme, 1, tercero.

### ARRIENDOS

PISO cuatro habitaciones, baño, amueblado, sitio inmejorable, económico, temporada de verano. Fernán González, 91.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razon, Salinas, Madrid, 7.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11. 1.º derecha.

### AUTOMOVILES

SE VENDE coche «Austin», cinco caballos muy económico. Razón, en el garage Norte y Londres.

VENDO coche «Renault», diez HP., tipo taxi, en perfecto estado, muy económico, otro siete plazas, cerrado diez HP., barato. Para verlo y tratar, en Valladolid, Mariano Monte, Leopoldo Cano 22.

VERDADERA belleza: «Chevrolet» cuatro cilindros, una tonelada, carrocería furgón, propia para reparo mercaderías, neumáticos completamente nuevos inmejorable estado, baratísima. Garage Verduras, Vitoria, 17.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitr. 4, 14, bajo Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato, Santa Cruz, 28.

SE VENDE camioneta «Ford», seminueva, cuatro velocidades. Para tratar, en Salas de los Infantes, «Casa Repiso».

PARA contabilidad y correspondencia, cree sus servicios persona competente en horas libres. Informar, calle Santander, 26, comercio.

SE anuncia la plaza de pastor de la Sociedad de Ganadería de yeguas de Pancorbo. El presidente, Pedro Varona.

SE NECESITA un oficial carretero, bien retribuido en la construcción de carruajes. Para informarse, con Bernardo Pascual, en Sotopalacios.

### HUESPEDES

EN CASA particular, deseo tres huéspedes, estables, con o sin pensión. San Juan, 21, tienda, informarán.

### TRASPASOS

SE TRASPASA comestibles y vinos, por no poderlo atender. Informes, Progreso 4, primero.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

### VENTAS

PRENSA para copiar cartas, comprase. Huerto del Rey, 15, bajo.

MAQUINA segadora, «Osborne», en buen uso. Razón, Huelgas, 43.

COCHE de niño, casi nuevo, se vende. Informes, Plaza de Santa María, número 3, entresuelo.

PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Gordón), Burgos.

LA relojería M. Alarcía, como propaganda, vende durante un mes, los relojes a precio fabri-ca. Para convencerse, vea su escaparate. Paloma, 8.

MANTEQUILLA de na leonesa, pura y fresca, encontrará todos los días en el magnífico frigorífico de Julián Viniédo, número 2. Pasilla de 100 gramos, a 0,70 céntimos, idem de 200, 1,30.

PALOMAS bravas, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

CASA tres pisos, reconstruida, con calefacción cuartos de baño. Informes, Arco del Pilar, 3, segundo.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillería, seminueva, compuesta de dieciséis butacas y cuatro mesas, completa o la mitad, también se vende otra sillería, compuesta de seis sillas y sofá. Razón, Prim, 21 «El Buen Género».

VENDO la casa número 8 tía la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sol todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

VENDO barato hermoso coche de niño, seminuevo, Puebla, 2, duplicado, primero izquierda.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Lala Calva, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

MAQUINA segadora «Krup», seminueva y Baraban, número 1. Razón, Tobes y Rabedo, cantina.

SE VENDE la casa sita en esta ciudad, calle de Villalón, número 4, del barrio de San Pedro de la Fuente. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Riera del Rio, Duque Victoria, 3 y 4.

VENDO casa afuera Burgos con huerta, 32.000 pesetas, produce Cucho por ciento. Razón, Casa Diez, calle Moneda.

VENDO 62 ovejas juntas o separadas, a 1,30 kilo vivo. Monte Gamonal.

### VARIOS

VENDEDORES de alpagatas: Las mejores y más baratas, las encontrará en la fábrica de Ricardo Mata («El verdadero Riojano»), Paloma, 54, frente a la Catedral.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

La referencia oficiosa

Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa: Se cambian impresiones sobre cuestiones de palpitante actualidad, acordándose ciertos acuerdos.

GUERRA.—Autorizando el gasto para sustituir la cubierta del palacio de Buena Vista.

HACIENDA.—Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para vender una parcela de terreno.

Dispositivo que las oficiales de otras armas que pasen a carabineros procedan de las Academias.

Lo que dice el señor Rocha

Preguntado el señor Rocha por los periodistas sobre los asuntos tratados, dijo que esta tarde se tratará de la cuestión de confianza porque el proyecto primitivo resultaría ya ineficaz.

El cierre de las Cortes depende de la marcha de los debates.

Es propósito de Gobierno no discutir proyectos en los que se entablen largos debates.

El presidente

Los informadores pasaron al despacho del señor Samper y les dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones.

Esta tarde se reunirá en la Cámara la reposición de funcionarios, crédito millero y posiblemente la de Cataluña.

No sabía si el señor Gil Robles había llegado a Madrid.

Cree que esta será la última semana parlamentaria.

Insistió en que mantiene su criterio sobre la interpretación del artículo 81 de la Constitución.

Algunos creen que el presidente de la República no puede suspender más que por un mes las sesiones y esta es una interpretación extensiva. El Gobierno, como es natural, tiene la obligación de aconsejar a S. E., y las Cortes pueden clausurar el Parlamento cuando lo crean oportuno.

Se tratará antes del cierre de la cuestión relacionada con los diputados señores Lozano y Primo de Rivera?

No lo sé, pues el asunto no es urgente, a ambos no se les privará de la libertad y la tramitación ha de ser lenta.

Información varia

Subasta de obras

Anuncia la «Gaceta» que hasta el 17 del actual se pueden presentar pliegos para tomar parte en la subasta de la parte metálica de los puentes enclavados en los kilómetros 16, 23 y 160 de la carretera de Madrid a Francia por Irún.

Los puentes pertenecen a las provincias de Madrid y Burgos.

El presupuesto asciende a 14.644 pesetas y el plazo de ejecución es el de tres meses.

Cargas y detenciones

Anoche, en la Gran Vía, grupos de afiliados a la Falange española, a pie y en automóvil repartieron unas hojas censurando al Gobierno en el asunto de Cataluña y dando vivas a la unidad española.

Con este motivo se produjeron alborotos, precisando la intervención de los guardias de Asalto, que dieron varias cargas, practicando detenciones.

El ministro de la Gobernación en peligro

A última hora, el auto en que viajaban el ministro de la Gobernación y

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre las cuestiones de palpitante actualidad

y ha adoptado acuerdos que se desconocen.—El cierre de las Cortes depende de la marcha de los debates

Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa: Se cambian impresiones sobre cuestiones de palpitante actualidad, acordándose ciertos acuerdos.

GUERRA.—Autorizando el gasto para sustituir la cubierta del palacio de Buena Vista.

HACIENDA.—Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para vender una parcela de terreno.

Dispositivo que las oficiales de otras armas que pasen a carabineros procedan de las Academias.

Nuevo jefe superior de policía

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que se había designado para el cargo de jefe superior de Policía a don Mariano Muñoz Castillanos, actual gobernador de Granada, teniente coronel de Artillería.

El señor Salazar Alonso agregó que tenía interés en hacer constar que el jefe superior dimisionario, señor Vazquez, ha actuado con absoluta satisfacción del Gobierno durante su mandato.

En libertad

La «Gaceta» publica una disposición concediendo la libertad condicional a los penados de la prisión central de Burgos, Pablo Fernández Arias, Segundo González Casas y Antonio Benito Parra.

Reunión de los populares agrarios

A las once y media de la mañana se reunieron los populares agrarios en su «centro» social, bajo la presidencia del señor Aizpín.

El secretario señor Carrascal manifestó que se había dado cuenta de los asuntos pendientes de discusión en el Parlamento.

Sobre el proyecto de ley de reposición de funcionarios, se acordó autorizar a los representantes en la Comisión de Presidencia para que suscriban un voto particular al dictamen y lleven la voz en la Cámara.

Preguntado si habían adoptado acuerdos concretos en relación con el voto de confianza, contestó que estaban pendientes de la llegada del señor Gil Robles, que será en las primeras horas de la tarde, y a conocer el criterio del Gobierno.

Si es necesario, nos volveremos a reunir esta tarde antes de comenzar la votación.

La entrega de premios a los vencedores en la vuelta a España por patrullas de aviones

Esta tarde, a las seis y media, se verificará en el aeródromo de Getafe el acto de la entrega de los distintos premios a los tripulantes de las patrullas ganadoras de la Tercera Vuelta a España. La entrega de éstos la hará el presidente de la República, y asistirán a este acto el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina, y autoridades militares.

La clasificación de las patrullas ha sido la siguiente, teniendo en cuenta las distintas puntuaciones obtenidas por regularidad en la formación, en la marcha, los enlaces radiotelegráficos, los datos de navegación, de bombardeo, fotografía y reconocimiento.

Primera.—«10-P», de Logroño, con los tripulantes teniente Pardo, subayudante Escorihuela, sargento Ercilla, teniente observador del Val y mecánicos Escalo y Castilla.

Segunda.—«6-J», de Logroño, con los tripulantes tenientes Muñoz y García Pardo, suboficial Valdizán, sargento

Aguirre y mecánicos Anunciay y Ruiz. Tercera.—«13-X», de Los Alcázares, con los tenientes Villamar y Aragón, sargentos Romero y Martín Campos, y mecánicos Rueda y Chindasvinto González.

Cuarta.—«1-A», de Cuatro Vientos, con los tenientes Montero, Padilla y Arroquia, sargento Rivera y mecánicos Durán y Mario Pérez.

Quinta.—«5-H», de León, con el capitán Chamorro, tenientes Tomé y Serrano, sargento Pérez (don Lisardo), y mecánicos Bureda y Hernando.

Sexta.—«11-S», de Getafe, con el capitán Pérez Cola, teniente Oliver, subayudante Arcega, cabo Peña y cabos mecánicos Esteban y Agustín Rodríguez.

Séptima.—«8-H», de Naçor (Melilla), con el capitán Ugarte, teniente Jiménez, subayudante don Armandó González y mecánicos San José y Morrell.

Patrullas de caza.—Primera.—«3-H», de Getafe, con el capitán Manos de Zúñiga, teniente Mediavilla y subayudante Prieto.

Segunda.—«5-O», de Barcelona, con el teniente Lorenci, sargento Herguido y cabo Gullet.

Tercera.—«A-1», de Getafe, con el teniente Pascual, sargento Sanjuán y sargento Urtuvi.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de capitán de Intendencia, en la Escuela Automovilista del Ejército.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes en Estado Mayor: Sexta división, una de teniente coronel y una de capitán.

PROVINCIAS

Por insolentarse con los guardias

VALENCIA.—En el pueblo de Puzol penetraron en una taberna dos individuos extranjeros que iban embriagados y pidieron de comer en malas formas.

Acudieron los guardias municipales y fueron agredidos, por lo que dispararon los guardias hiriendo a los dos extranjeros.

Conflictos sociales

AVILA.—Han sido enviadas fuerzas de la guardia civil al pueblo de Gavianes en donde se ha producido un conflicto social motivado por que unos obreros se niegan a que trabajen otros empleados en las obras que allí se ejecutan.

Explosión de un petardo

MALAGA.—En el Cine Moderno ha hecho explosión un petardo que por fortuna no ha causado daños personales. Se recuerda que desde hace poco tiempo han sido tres los petardos que han explotado en el mismo lugar.

Se hacen activas gestiones para dar con los autores del frustrado atentado.

Un hidro en estas aguas

FERROL.—Ha descendido de estas aguas uno de los hidros que forman parte de la escuadrilla Franco.

En breve continuará su viaje con rumbo a Santander.

Telegrama de felicitación

BILBAO.—El alcalde y presidente de la Diputación han enviado un telegrama al Gobierno mostrándole su agradecimiento por la favorable resolución de los problemas que afectan a la región.

EXTRANJERO

La situación de Alemania.—Algunos detalles de lo ocurrido en la villa del capitán Roehm

VIENA.—El enviado especial en Munich del periódico «Telegraf» dice que ha podido visitar la villa que habitaba el capitán Roehm y en la que se desarrolló el «drama del pasado» día 30.

Los muebles de varias de las habitaciones de la villa están casi completamente destruidos y presentan numerosas manchas de sangre.

La habitación en que fueron muertos el prefecto de la Policía de Breslau y un joven que lo acompañaba presenta numerosas huellas de balazos. En una habitación contigua se hallaban otros cinco jóvenes al penetrar el canceller Hitler, acompañado de un jefe de las

secciones especiales. Hitler ordenó la ejecución inmediata de tres de los cinco muchachos, y los otros dos fueron víctimas de un ataque de la cura.

Los miembros de las secciones de asalto que vigilaban la villa del capitán Roehm fueron conducidos al campamento de concentración de Dachau; pero muchos de ellos fueron muertos a tiros de revólver en el camino.

El jefe de las secciones de asalto de Berlín, señor Ernest, fué muerto a balazos.

Al ser invitado a suicidarse, el capitán Roehm suplicó comparecer ante un Tribunal. No se le hizo caso, y transcurrido el plazo de diez minutos que se le había dado, se hicieron varios disparos de pistola contra él, matándole.

El correspondiente a donde que el capitán Roehm había conseguido reunir una fortuna con su sueldo, que ascendía a marcos mensuales 30.000, y con emblemas que realizaba con frecuencia.

Según parece, los muertos son cuarenta y seis

BERLIN.—El ministro de Propaganda ha facilitado a Unifed Prensa la cifra oficial de los muertos a consecuencia de la sublevación, que se eleva hasta ahora a 46. En la lista oficial, se dan los nombres de los muertos.

El partido «nazi» separado del Reich

BERLIN.—El Gobierno ha anulado las leyes por las que se disponía que los miembros del Estado Mayor, de las tropas de asalto, eran miembros del Gobierno del Reich. La anulación de esas cláusulas, supone la abolición de la ley por la cual se fundó el partido nacionalsocialista con el Estado.

Ha comenzado la prueba ciclista.—La Vuelta a Francia.—Speicher, gana la primera etapa.—Bonita actuación de Cañardo

PARIS.—Ha comenzado la XXVI Vuelta a Francia, organizada por Mr. Desgrées, que tenía o pasaron 11 a nacional y extranjeros.

La prueba la iniciaron alrededor de 60 corredores, que hicieron la etapa París-Lille (62 kilómetros).

Como componentes del equipo hispano-suizo, figuran Cañardo, Treca, Luciano Moner y Ezquerro.

A Lille, llegaron ocho corredores en grupo, y finalmente el francés Speicher el campeón del mundo, vencedor de la vuelta de 1933, se adjudica la etapa a priori.

La clasificación, fué la siguiente: 1. Speicher, francés, en 8 horas 16 minutos 51 segundos, a una media de 31 kilómetros, 640 metros.

- 2. Román Maes. 3. Bergamaschi. 4. Archambaud. 5. S. Moes. 6. Verwecke. 7. Kutsbach. 8. Magne. 9. R. Gisels, (Belga), 8-20-32.

Se ha presentado en Londres una epidemia misteriosa de afección a la garganta

LONDRES.—Uno de los más famosos especialistas de Londres ha declarado a la Agencia Reuter, que una misteriosa afección a la garganta que ha aparecido en estos últimos días en Wimbledon, con caracteres epidémicos, se ha extendido ya considerablemente por todo Londres, y ya se les presentan pacientes de distintas partes de la capital. La epidemia, aún no diagnosticada claramente, no se daba en personas determinadas por su edad o estado especial de fortaleza, sino que afecta indistintamente a unos y otros.

El jefe del Gobierno

Alrededor de las dos y media de la tarde, antes de abandonar la Presidencia el señor Samper conferenció telefónicamente, suponiéndose que se le informaría de la llegada del señor Gil Robles.

Luego el señor Samper marchó a su domicilio, en donde permaneció hasta las cuatro y media de la tarde, a cuya hora salió para el del Presidente de la República para someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

Accidente de aviación

Comunican de Sacedón (Guadalajara), que un avión procedente de Barcelona ha tomado tierra violentamente.

Los vecinos del pueblo lograron sacar de entre los restos del aparato, a los tripulantes comandante Díaz Sandino y cabo Avelino Calzada.

Los dos han sido hospitalizados aunque las heridas, de momento no ofrecen gravedad.

El capitán Sanjurjo reingresará en el Ejército

La sala cuarta del Tribunal Supremo ha dispuesto que el capitán Sanjurjo sea reincorporado al Ejército con todos los pronunciamientos favorables.

Dos ministros españoles

CADIZ.—Han desembarcado en este puerto los ministros españoles en Venezuela y Colombia.

Se proponen continuar el viaje a Madrid.

Barriles cargados de tabaco

CADIZ.—Los carabineros de servicio han sorprendido dos barriles de grandes proporciones, procedentes de Canarias, que venían consignados como cargados de vino, pero que contenían una buena cantidad de tabaco.

Un ciclista muerto y otro herido

LERIDA.—En la carretera de Camporodón, chocaron los ciclistas Jaime Fait y José Mosera.

El primero resultó muerto y gravemente herido el segundo.

A. RETES.—Pintor

SANZ PASTOR, 4

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de acción, Precio, and Cambio. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, Francoes francesas, Libras, and Dólares.

EXTRANJERO

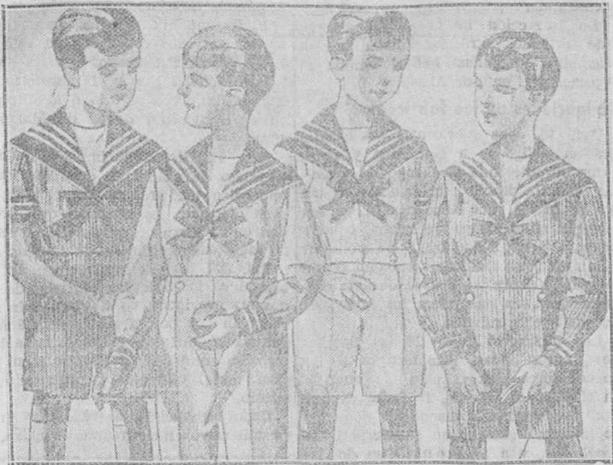
Table with 3 columns: Tipo de acción, Precio, and Cambio. Includes entries for Banco de España, Hipotecario, Fí pano Americano, and others.

Ultima hora

Choque de trenes en Miranda.—Un herido leve. MIRANDA DE EBRO.—Al efectuar la salida de esta estación el tren de mercancías número 1018, con 27 minutos de retraso, compuesto de 57 unidades con 584 toneladas, la máquina 4701 y de la doble tracción por cola, por un mal cambio de las agujas se dirigió el tren por la vía muerta que existe por la parte de Venta de Baños, lado derecho, chocando con el material depositado en la misma, descarrilando la máquina, el tender y once unidades del convoy y dos del material de la vía muerta. Resultó con heridas leves en la cabeza el mozo del tren de Burgos Jesús Merquillas Alvarez. Se calcula que en encarrillar el material se tardarán cabros horas quedando interceptada la vía general descendente, haciéndose el servicio por la vía general ascendente, dentro de la estación.

# Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA  
Plaza Mayor, 42, Lala-Calvo, 9 y 11.-Teléfono: Plaza Mayor, 8, Burgos



Trajes de drill mil rayas - Todas las edades - Desde 14 a 25 pesetas  
Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15

**ARLEQUIN** VOUS PRÉSENTE **SES PLISSÉS**  
MOISAIQUES  
DOUVRES 5/10 D.C.

Plisados novedad  
20 modelos distintos

Vainicas - Festones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesito camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y aborrazará mucho dinero.

Siempre grandísimas ofertas.

Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

**Prensas para vino y aceite**  
Vd. catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
LOGROÑO

Bombas  
Motores «Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

Lo mejor en sombreros  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

**CALZADOS PÉREZ**  
San Pablo 12  
FRENTE A CORREOS

**PLAYEROS Y ALPARGATAS**  
De todas clases y modelos  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**GRAN FABRICA de Novedades en librería**

libros rayados y cajas de cartón

**E. MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

**Revelación de un Secreto del Desierto**

ESTA MUJER SABE LO QUE ATRAE A LOS HOMBRES

Fijese y verá que las miradas de los hombres se dirigen de la cara a las manos de usted. ¿Son feas, encarnadas, bastas y ásperas? ¿O bien blancas, suaves y aterciopeladas? La «teza» de las manos de usted puede ser tan encantadora como la de la cara.

Gracias a la crema fresca y al aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos tónicos y astringentes, que blanquean el cutis, se ha demostrado ahora que la nueva Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasa), la famosa crema parisiense da un resultado maravilloso en la cara y en las manos - en tres días solamente. Las partículas ásperas de la feísima capa externa, agrietada y resquebrajada de la piel, se disuelven rápidamente y desaparecen por completo, revelando el frescor natural de la nueva piel que se encontraba debajo. Pruebe usted hoy mismo esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco. Suprime los poros dilatados, las espinillas, las pecas, las arrugas de preocupaciones y de cansancio. Blanquea la piel más oscura y descolorida. Se garantiza el resultado en todos los casos, si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

**«Herniados!»**

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies forcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos  
En BURGOS estará dicho especialista los días 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

**REUMATICOS**

Una maravilla para curar sin drogas ni medicinas; curaréis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.

Escriba a Izard Robreño, Apartado 5171  
**BARCELONA**

**LLOYD NORTE ALEMAN**

Servicio rápido de pasaje y carga para **Centro y Sud América**

De Santander saldrán las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el día 29 de Junio, y «Carabia», el día 27 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.

Agentes:  
**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado 27-Tel.: 13-02-SANTANDER  
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYHO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

**BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)**

PRECIOS ECONOMICOS: Ruematismo, piel, catarrros nasales, faringe, laringe, Bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

**Balneario de Valdelateja (Burgos)**

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.-Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITIS MO, ESTOMAGO, RISON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.-BURGOS.

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORBITA», 22 de Julio  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre  
Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

**Aguas y Balneario de Cestona**

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, anémico, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hotels del Balneario

Casero perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, la más moderna con los últimos adelantos de confort e higiene.-Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.-50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.-Baños de vapor - Aseos - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.-Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA - BALNEARIO».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina  
Casa especializada en estos artículos

Multicopista TRIUNFO. El rotativo Multicopista rotativo TRIUNFO. Más perfecto, con contador de circuitos. Precio económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española  
El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Se adquiere desde dos bandejas, por MAQUINAS COSER, de 325, 375, 425 y 500. Bobina central.

**Sección de máquinas de escribir**  
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas  
Cambio y compra por máquinas nuevas

Botas - Papel carbón - Papel cera para multicopistas - Mesa de recambio para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

En los siguientes precios: Trigo, 78 reales fanega. Cebada, 42. Algarobas, 53. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto: Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.

De la provincia

BRIVESCA

Trigo rojo, 80 reales fanega. Centeno, 56. Cebada, 44. Ricás, 44. Mueles, 72. Yeros, 68. Avena, 32.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 86 reales fanega. Idem mocho, 86. Idem rojo, 85. Centeno, 56. Cebada, 36. Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.

En Solana de la Plata: Venta de verduras de hortalizas en la Plaza Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

El decreto que regula el comercio del trigo

Las Juntas locales de contratación.—Guías para el transporte de granos.— Las fábricas deberán tener un "stock" equivalente a 40 días de trabajo

Guías de compra y venta

Tercera. Expedir las guías de compra y venta de trigo para la circulación de la mercancía que extenderá por triplicado, haciendo constar en ellas: a) La cantidad de grano, objeto de la operación.

en el mercado o dificultades de transporte en alguna localidad o pueblo no se efectúen contrataciones de trigo, sus Juntas locales podrán delegar las funciones referentes a la contratación de trigo, fijación de precio y expedición de guías a las Juntas más próximas o que mejor faciliten esta función, pero sin que esta delegación les exima de cumplir con los servicios estadísticos y cualquier otro anejo al mercado de trigo que pudiera encomendarseles.

Art. 12. En los cinco primeros días de cada mes, y a partir de Agosto próximo, las Juntas locales de Contratación de trigo, remitirán a las Secciones provinciales de Agricultura correspondientes un resumen totalizado de las operaciones de compraventa de trigo efectuadas durante el mes anterior, expresando en él la cuantía total del trigo vendido y el importe total de pesetas producido de la venta.

El ejemplar de la guía que se entregue al comprador, acompañará a la mercancía en todo su tránsito, y sin cuyo requisito no podrá circular. Cuarta. Presenciar y certificar la entrega del precio de las operaciones de venta, que se liquidarán en efectivo metálico, cheques u otros valores mercantiles en el acto de extender la guía correspondiente.

Quinta. Expedir gratuitamente a los agricultores una guía para que puedan transportar el trigo, según las necesidades justificadas de su explotación o almacenamiento, sólo a tales efectos, conservando la matriz en poder de la Junta.

Sexta. Cumplimentar los servicios de estadística y cualquier otra función que se le encomiende o derive de la observancia de las normas establecidas en este decreto.

Las ventas

Art. 10. Cuando las ofertas de trigo sean superiores en cuantía a las demandas del mismo, figuradas unas y otras en los libros correspondientes, la Junta irá disponiendo preferentemente la venta de aquellas ofertas interiores a cinco mil kilogramos por rigoroso orden cronológico de anotación completando, en su caso, con la venta a prorrata, de las partidas superiores a cinco mil kilos, unas y otras entre sí coincidentes en precio con la demanda.

Y, en todo caso, cuando un comprador por sí o por medio de un agente o comisionista desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compraventa, siempre que la realice con intervención de la Junta de Contratación en el lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente decreto se establecen.

Remisión de datos

Art. 11. Las Juntas locales de Contratación de trigo, quedan obligadas a dar cuenta inmediata a los gobernadores civiles respectivos, de cualquier sospecha que tengan sobre irregularidades o infracciones en las normas fijadas en el presente decreto. La Junta de Contratación de trigo que actuase con manifiesta negligencia o se confabulase con los agricultores o con los fabricantes de harinas para el falsamiento o infracción de dichas normas, será castigada con las máximas multas que por analogía autorice la legislación vigente de Abastos.

Los gastos

Art. 13. Para atender a todos los gastos de impresos, guías, libros y demás material de oficina, y abono de las retribuciones para el presidente, vocales, secretario y cualquier subalterno, que precisen, las Juntas locales de contratación de trigo, podrán ellas mismas, mediante recibo expedido obligatoriamente con la firma del presidente y secretario, percibir directamente y por mitad de los vendedores y compradores diez céntimos por cada cien pesetas o fracción de importe de las operaciones de compraventa de trigo, que figure en las guías por ellas expedidas.

La distribución de este ingreso, la acordará la misma Junta equitativamente, pudiendo reclamar el que se considere perjudicado, ante el gobernador civil de la provincia, que resolverá inapelablemente. Estas liquidaciones las harán necesariamente todos los meses.

Art. 14. Queda terminantemente prohibida la circulación o transporte de trigo que no vaya acompañado de la guía de venta o transporte, expedida por la Junta competente. Todas las au-

toridades y sus agentes, están obligados a impedir la circulación de dicho cereal, sin el requisito de la correspondiente guía.

La infracción de lo preceptuado en este artículo, será sancionada con el comiso y multas que determina la legislación vigente de Abastos.

Obligaciones de los fabricantes

Art. 15. Los fabricantes de harinas quedan obligados a constituir y mantener durante todo el tiempo de vigencia de este decreto, un "stock", en trigo o harina, que almacenarán en sus fábricas o depósitos próximos, equivalente a la capacidad total de molituración de sus fábricas, trabajando sin interrupción constantemente durante cuarenta días, sea cualquiera los turnos en que de hecho trabajen.

Los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, comunicarán a los gobernadores civiles, para su anuncio en el "Boletín Oficial", la fecha en que pueda comenzar a disponerse del trigo de la nueva cosecha en sus respectivas provincias, y a los treinta días de la fecha fijada por los ingenieros agrónomos, quedarán obligados los fabricantes de harinas, a tener completamente constituido el "stock" a que se refiere el párrafo primero.

La falta de constitución o de mantenimiento de estos "stocks", será castigada por los gobernadores civiles o directamente por el Ministerio de Agricultura con una multa no inferior al 25 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía que falte para la integridad del "stock".

Art. 16. Los fabricantes de harinas quedan obligados a rechazar cualquier partida de trigo que no vaya acompañada de la correspondiente guía de circulación, y a detener en su poder las que correspondan al trigo que hayan adquirido legalmente.

Llevarán también un libro en el que se haga constar:

Primero. Las diversas cantidades de trigo que hayan adquirido cada día, su precio, importe total, procedencia y nombre de los vendedores.

Segundo. Cantidad de trigo molurado diariamente.

Tercero. Existencias de trigo sin moliturar. Igualmente anotarán en otro libro: Primero. La cantidad de harina que vayan obteniendo cada día.

Segundo. Cantidades de harina vendidas diariamente, especificando su precio de venta y nombre del comprador.

Tercero. Existencia de la harina en "stock". Los fabricantes de harinas, dentro de los cinco días primeros de cada mes, y a partir del de Agosto próximo, remitirán a las Secciones provinciales de Agricultura un resumen totalizado de los conceptos comprendidos en los párrafos anteriores.

Las Secciones provinciales de Agricultura, dentro de los quince primeros días de cada mes, y a partir del de Agosto próximo, remitirán a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento del Ministerio de Agricultura

un resumen totalizado de las declaraciones juradas, que los fabricantes de harinas hayan presentado con arreglo al párrafo anterior.

El incumplimiento o las inexactitudes en los servicios ordenados en este artículo, serán sancionados por los gobernadores civiles o por el Ministerio de Agricultura, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 20 de Marzo de 1930.

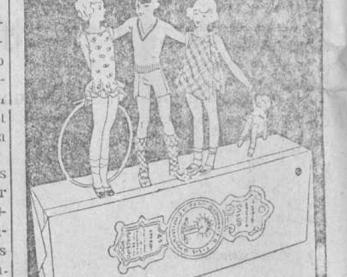
Art. 17. Contra la imposición de toda clase de sanciones, derivadas de la aplicación del presente decreto, se podrán entablar los recursos que procedan en la forma y plazos que determina la vigente legislación de Abastos.

Art. 18. El presente decreto, se publicará en los Boletines oficiales de todas las provincias en el plazo más breve posible, y por el Ministerio de Agricultura se dictarán las órdenes aclaratorias o complementarias que sean precisas para el mejor cumplimiento del mismo.

Dado en Madrid, a treinta de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.

Diario de Burgos

APARTADO DE BORREROS 40



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

inapetencia debilidad desnutrición anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino.

El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grogas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

De lo bueno...

lo mejor

Esto deb tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO

en la segunda nacional marca "EL TIGRE", por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gabilado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(79)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Es el cumplimiento de mi deber. —¡Vuestro deber!... —Sí, padre mío. —¿Y qué clase de deberes son esos? María quedó inmóvil y silenciosa. Mortal palidez cubrió su rostro. Había llegado el momento terrible.

CAPITULO II

Sigue la historia de D. Andrés

La situación de la infeliz joven no podía ser más horrible. Se había equivocado al creer que tendría valor para decirle frente a frente a su padre que ya era esposa de don Andrés de Guzmán. Anonadada se sintió. Empezó a temblar convulsivamente. Don Pedro fijó en ella una mirada penetrante y dominadora. Pasaron algunos minutos.

—Espero vuestra contestación —dijo con grave tono el caballero. El llanto se escapó de los ojos de María. —En pie se puso. Se acercó a su padre y de repente cayó mientras exclamaba con desgarrador acento: —¡Perdón! —Acabad. —En nombre de mi virtuosa madre, que en el cielo está, en nombre de la misericordia divina... —Basta —interrumpió don Diego... No veréis más a ese hombre. —¡Padre mío!... —No lo veréis más. —¡Es mi esposo! —exclamó al fin la desdichada. No es posible comprender el efecto que estas palabras produjeron en el señor de Castro. Su rostro se desfiguró y se tornó lívido.

Corrientes de fuego se escaparon de sus ojos. Se levantó amenazador y terrible, y con voz reconcentrada gritó: —¡Desdichada!... ¿Qué estás diciendo?... —¡Ah!... —Hablad... Os lo mando. —Un sacerdote ha bendecido nuestra unión ¡mientras estáis en la corte. —¡Imposible!... —¡Sí, padre mío!... —¡Maldición! —exclamó fuera de sí don Diego. En aquellos momentos, y loco por la ira, era capaz de todo. Su primer impulso fué el de lanzarse sobre su hija para matarla y muy difícil se contuvo. Fué de un lado para otro, pronunciando las palabras más terribles. La infeliz joven lloraba, suplicaba y exhalaba lamentos angustiosos. Apenas podía sostenerse. Temía que su padre, para desahogar su cólera, atentase contra la vida de don Andrés. No pensó el caballero en hacer clemente cosa, aunque estaba decidido a castigar terriblemente a su hija y a cuantos la hubiesen favorecido para realizar aquella unión. Pasó largo rato sin que fuese posible que se entendieran. Cuando el caballero consiguió recobrar alguna calma, se acercó a su hija y le dijo: —Levantaos. —¡Perdname!... —Levantaos, señora... Sentáos y escuchadme, teniendo presente que vuestro padre soy, que conservo toda mi autoridad y que puedo aniquilaros. —Obedeció María. —No hloréis —le dijo don Diego— pues no han de convencerme vuestras lágrimas... Decidme cómo ha sido posible que os caséis con don Andrés de Guzmán, y enseguida me presentaréis las pruebas. Además quiero saber quién os ha ayudado. —Nadie —respondió la joven. —Mentís, porque no hubierais podido cometer ese abuso sin el auxilio de alguno de nuestros criados. —Señor... —Responded... ¡Vive el cielo!... —Os presentaré un documento firmado por el sacerdote que bendijo nuestra unión. —Traedlo. Así lo hizo María. Empezó a tener alguna esperanza de evitar los terribles efectos de la cólera de su padre. Este tomó el papel y lo leyó con atención profunda. —¿Y dónde está el sacerdote que aquí firma? —preguntó. —Me dijo que se encontraba dispuesto a declarar en vuestra presencia y ante los tribunales, y que aceptaba la responsabilidad. —Para convencerme necesitaba esa de-

claración... Decidme dónde he de encontrarlo. —No lo sé. —Me lo dirá don Andrés. Horrorizábase María a la sola idea de que en aquellos momentos de excitación viese su padre al señor de Guzmán. —¿Cómo evitarlo? No le quedaba más recurso que decir la verdad. Bien pensado y en conciencia, Remigio no merecía ninguna consideración, porque todo lo había hecho por el interés. Además, entre el criado y su esposo no era dudosa la elección. Sin embargo, aún quiso conciliarlo todo María, y dijo: —Vendrá el sacerdote; pero dadme tiempo para llamarlo. —Yo lo llamaré. —Padre mío... —¡Por el infierno! —gritó el señor de Castro... esto es una farsa indigna. —¡Una farsa decís!... —Vuestra conducta lo prueba. —No, padre mío. —¿Dónde está el sacerdote?... Decidlo y me convenceré. —Es que... —¡Si nadie le conoce más que Guzmán, lo interrogaré y me contestará, porque le conviene. —Pues bien, mi esposo ha hecho lo mismo que yo, concretándose a aceptar los servicios de otra persona.

—De quién? —De la que buscó al sacerdote que nos casó. —Señora, debierais comprender que he tenido demasiada paciencia. —Pero... —Si abusáis, nada respetaré. Ya no era posible que María guardase el secreto. El pecho se oprimió. Elevó al cielo una mirada desgarradora. Luego dijo: —La persona que nos ha ayudado y que sabe dónde puede encontrarse al sacerdote, es uno de nuestros criados. —Su nombre. —Remigio. Sucedió entonces lo que menos debía esperarse; pues don Diego, en vez de buscar al traidor sirviente para castigarlo, se concretó a decir: —Bien está. —Padre mío... —Muy pronto saldremos de dudas. Parecía que de repente había recobrado la calma el caballero. Llamó. Mandó que se le presentase Remigio. Esta orden fué cumplida inmediatamente. El criado entró en la cámara. Su mirada era recelosa. Bastaba mirarlo para comprender que su conciencia no estaba tranquila. —Tienes miedo —le dijo el señor de Castro.